

Proceso de Selección

- Presentar título que lo acredite como profesional en el área de Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería Química, Bioquímica, Microbiología, Salud, Química, Medicina Veterinaria, Agronomía, Zootecnia, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Química Farmacéutica, Ingeniería Biotecnológica o en áreas afines a las líneas de investigación del Programa de Doctorado en Biotecnología. Para aspirantes extranjeros acreditar el título apostillado en el consulado Colombiano del respectivo país.
- Obtener el porcentaje mínimo aprobatorio establecido en el reglamento específico en la evaluación de su hoja de vida académica y/o profesional.
- Obtener el porcentaje mínimo aprobatorio establecido en el reglamento específico en la evaluación de su propuesta preliminar de investigación en la línea de su interés.

Fuente:

<http://tecnologias.utp.edu.co/doctorados/doctorado-biotecnologia//proceso-de-seleccion>



Universidad Tecnológica
de Pereira